

DOCUMENTOS

VICENTE RIVA PALACIO Y LA ARQUEOLOGÍA 1878-80

CLEMENTINA DÍAZ Y DE OVANDO

Desde fines del año 1876, el general Vicente Riva Palacio, uno de los más conspicuos literatos, historiador de altos vuelos y, también, uno de los más entusiastas difundidores de la cultura nacional, era secretario de Fomento, Colonización, Industria y Comercio de la República Mexicana. Durante su gestión 1876-1879 hubo varios descubrimientos arqueológicos dados a conocer por la prensa periódica. Revisando los diarios del año 1878 encontré la noticia de varios de estos hallazgos, de los que se daba cuenta al ministro de Fomento. Y, al repasar el año de 1880, me di de manos a boca con una carta en la que se notificaban nuevos descubrimientos y, asimismo, el estado en que se hallaban las ruinas de Palenque.

El 18 de julio de 1878, los periódicos *La Libertad* y *El Siglo Diez y Nueve* en su gacetilla avisaban el descubrimiento de

Un pequeño Chac-Mool.

En un subterráneo —se lee en *La Libertad*— a inmediaciones de Izamal, se ha encontrado un ídolo que ahora tiene en su museo D. Mateo Valés, vecino de Tizimin, y que a juzgar por la descripción que de él se hace debe representar un rey u otro personaje de la antigua aristocracia maya.

El ídolo está sentado sobre una especie de zócalo o trono, en una banqueta que se confunde por detrás con el busto de la estatua: sus manos extendidas sobre las rodillas, y su erguida cabeza que enseña una fisonomía adusta, grave y expresiva le dan continente majestuoso de un monarca que da audiencia a sus súbditos; y su frente espaciosa, sobre la que están horizontalmente cortados sus cabellos; su nariz enérgicamente aguileña y sus labios medianamente gruesos, adornados como su parte superior por un bigote cortado como los cabellos, harían pensar a un anticuario que ese tipo corresponde a una raza superior a la que encontraron los conquistadores. Calza las tradicionales sandalias o alpargatas, ostenta en su pecho un escudo con rayos que acaso simule el sol, y cubre sus espaldas con un manto que se comprende que es de plumas.

El zócalo o trono, la banqueta en que está sentada la estatua, y la estatua misma, son de una sola pieza, y todo medirá dos pies poco más o menos.

Estaba pintada la pieza de encarnado, y no obstante haberla lavado repetidas veces, aún conserva vestigios de esa pintura tan fuertemente adherida.

La piedra está ya porosa, y un arqueólogo quizá encontraría allí las huellas de tres o cuatro siglos que se han deslizado sobre la estatua.

Este notable ejemplar arqueológico, merece figurar en el Museo de Yucatán o en el de México, que cuidadosamente está arreglando Gumesindo Mendoza.

En esta noticia del descubrimiento de "un pequeño chac-mool", llama la atención la capacidad para detallarlo. Por la descripción no cabe duda que es un chac-mool, comunes en Yucatán, y, a pesar de que la zona de Izamal es conocida, sería imposible saber el edificio al que estuvo asociada dicha escultura.

El dueño, como hombre de su época, advierte la belleza del chac-mool y, sin embargo, no la respeta, ya que con cierta ingenuidad se revelan los esfuerzos para quitarle el tono rojo original. También, en vez de dejarlo *in situ* o entregarlo a las autoridades competentes, decide llevárselo a su casa. El periódico, con muy buen sentido, aconseja que este chac-mool tiene que exhibirse en un museo. Pero, como se ve, ya desde aquellos años hay un afán coleccionista que no ha desaparecido en nuestro tiempo, antes bien cada día se acrecienta.

El Siglo Diez y Nueve, el 19 de septiembre consignaba, con el encabezado de "Digno de elogio", las comunicaciones del secretario de Fomento para que se preservaran los monumentos arqueológicos que estaban a su cuidado:

Secretaría de Fomento, colonización, industria y comercio de la República Mexicana. Sección de Estadística y Colonización. —Se ha recibido en esta secretaría la comunicación de ud. de 8 del actual, en la que se sirve insertar la que le dirigió el prefecto de Texcoco, relativa a la destrucción de algunos de los pequeños monumentos que rodean a las dos pirámides de San Juan Teotihuacan. La conservación de los monumentos antiguos, como no puede ocultarse a la ilustrada penetración de ud.; no es asunto de mera curiosidad, sino de grande interés para las investigaciones históricas. El Gobierno de la República, poseído de esta verdad, desea vivamente que todas y cada una de las autoridades del país, cuiden de esos monumentos, cuya destrucción no proporciona beneficios y sí causa males trascendentales.

Sería hacer un agravio a la ilustración de ud. insistiendo en probar la utilidad de la conservación de las ruinas de monumentos antiguos,

y por tanto me limito a suplicarle se sirva dictar las órdenes convenientes, que impidan en lo sucesivo la destrucción de tales monumentos, sea cual fuere la importancia de ellos.

Con respecto a los tres ídolos de que ud. habla en la citada comunicación, acepto con agradecimiento su bondadosa oferta, esperando se sirva ordenar la remisión de aquéllos a esta secretaría.

Libertad y Constitución, México, Julio 17 de 1878.— *Riva Palacio*.— Ciudadano gobernador del Estado de México.—Toluca.

República Mexicana.— Gobierno del Estado libre y soberano de México.— En vista de la atenta comunicación de ud. de fecha de 17 del actual, en que se sirve recomendar se dicten por este gobierno las órdenes convenientes para impedir la destrucción de los monumentos que rodean las pirámides de San Juan Teotihuacan, con esta misma fecha se reiteran las órdenes que sobre este mismo asunto de que se trata, se comunicaron con fecha 13 de junio último.

Tengo el honor de participarlo a ud. en debida contestación, manifestándole que con respecto a los ídolos de que hablé a ud. en mi comunicación del 8 del corriente, fueron entregados a la comisión del Museo Nacional nombrada para explorar las ruinas de dicho pueblo por orden de esa Secretaría.

Libertad en la Constitución.— Toluca.— Julio 19 de 1878.— *Juan N. Miramontes*.— Al secretario de Estado y del despacho de Fomento.— México.

Una de las inquietudes de Vicente Riva Palacio, tanto en su obra literaria como en su quehacer de historiador, fue recuperar y enaltecer el pasado prehispánico, cuyos grandiosos monumentos Ignacio Manuel Altamirano proclamaba equiparables a las más famosas ruinas del mundo antiguo. Monumentos que mucho admiraban a los sabios extranjeros, y que viajeros ilustres visitaban con el mismo interés y curiosidad con que se extasiaban ante las pirámides de Egipto, y los monumentos de Grecia, Roma y la India.

Es lógico que, al tener Riva Palacio noticia de la destrucción de algunos de los monumentos prehispánicos se hubiera inmediatamente preocupado por detener esa destrucción. En su conciso oficio podemos advertir ya una madura toma de conciencia de que los monumentos son el testimonio de la historia y la cultura, testimonios que dan identidad a un país. El comunicado de Riva Palacio al gobernador del Estado de México, Juan N. Mirafuentes —pese a su brevedad— parece ser uno de los primeros intentos para proteger legalmente el patrimonio histórico y artístico nacional. Si se lee con detenimiento esta comunicación, puede asegurarse que no ha perdido su vigencia en nuestros días en que tantos agravios padece el patrimonio artístico y que podría suscribirlo una autoridad actual.

El Monitor Republicano, el 20 de septiembre de 1878, en su gacetilla con el título de "Pirámides" notificaba que el Ministerio de Fomento había dado órdenes de que por ningún motivo se permitiera la destrucción de los *Tlotecas* (sic) o sean cerros artificiales, que están cerca de las pirámides de San Juan Teotihuacan.

El 27 de septiembre de 1878, *La Libertad* daba aviso del descubrimiento de otras ruinas prehispánicas:

cerca de la laguna de Mescapala, se han descubierto ruinas de una antigua ciudad y en una reciente sesión de la Academia de Ciencias de Saint Louis Missouri, presentó Mr. J. A. Dacus el croquis de las ruinas de un vasto palacio en Xayi, Chiapas, México; agregando que en los subterráneos de dichas ruinas, se han hallado restos de una supuesta biblioteca quizá de escritos sagrados, conteniendo un gran número de tablas, cada una de 68 pulgadas de superficie y $\frac{1}{2}$ de espesor. Dícese que al parecer son de tierra cota. Las inscripciones parecen ser de una lengua que poseía el alfabeto, pero completamente desconocida.

Probablemente se trata de inscripciones jeroglíficas mayas.

En el mes de septiembre de 1878 apareció la *Memoria del Secretario de Fomento*. Correspondiente al año transcurrido de Diciembre de 1876 a Noviembre de 1877. Se vende al precio de Diez Pesos el ejemplar en la imprenta de Francisco Díaz de León. Calle de Lerdo No. 3. En esta *Memoria*, en la que se recogen las "Obras diversas de utilidad y ornato de la ciudad de México": Reparaciones en el Palacio Nacional, convocatoria para el proyecto del monumento a Cuauhtemotzin, la del monumento Hipsográfico, se incluyó en el capítulo III, Documento número 1, páginas 360-361, la "Historia descubrimiento del monolito Chac-Mool" descubierto por Augusto Le Plongeon en el año de 1874.

Creo que no está por demás insertar aquí la hermosa relación de este descubrimiento escrita por el director del Museo Yucateco, Juan Peón Contreras, en abril de 1877.

Este Chac-Mool hoy se encuentra en el Museo Nacional de Arqueología.

Historia del descubrimiento del monolito Chac-Mool.

República Mexicana.— Gobierno de Yucatán.— Dirección del Museo Yucateco.— Mérida.— Existen en los desiertos de Yucatán, á 36 leguas próximamente de Mérida, su capital, unas ruinas monumentales notabilísimas á las que se da el nombre de "Chichen-Itza", y cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos. Su situación en campo enemigo de indios sublevados hace que sean muy poco ó nada conocidas, hasta que con general asombro fijó su residencia en ellas, durante algunos

meses, al terminar el año de 1874, un viajero americano, sabio arqueólogo y doctor (Mr. Augustus Le Plongeon), en compañía de su joven é inteligente señora.

Dedicáronse ambos con afán á sacar excelentes vistas fotográficas de cuanto hay allí digno del caso, enviando al Ministerio de Fomento el depósito que la ley previene para obtener los derechos de autor. Y no se limitaron á eso sus trabajos; el ilustre doctor y su señora, dignos de admiración por muchos títulos, soportando con paciente heroicidad las penalidades y riesgos de aquel tristísimo aislamiento, pasaban los días en levantar exactísimos planos y trasladando al papel las pinturas murales que aun se conservan en algunos edificios como El Acabsid (escritura tenebrosa).

Hubo un día en que personas caracterizadas que les visitaron, temieron por la razón del arqueólogo, abstraído enteramente en sus meditaciones, hasta que al fin salió de ellas, corriendo presuroso y sin vacilar á determinado sitio, é hiriendo altivo la tierra con el pié, dijo: “¡Aquí está!” ¡Y ahí estaba!

¿Parecerá tal vez exagerado hablar así de aquel hombre, mejor dicho, de aquel genio?

Podrá juzgarse cuando haya dado á luz la interesante obra que está escribiendo sobre sus investigaciones científicas en las ruinas de Yucatan.

Terminando este preámbulo, vamos á ocuparnos de la exhumacion de la estatua. . .

“Chac-mool,” palabra maya que significa tigre: así quiso llamarla su descubridor, quien se reserva todas las razones que tuvo para darle ese nombre. Se halla sobre una base de piedra, cuadrilonga, algo imperfecta, que mide 9 pulgadas españolas de espesor por $27\frac{1}{2}$ de longitud y 31 de latitud: sobre ella descansa en una sola pieza la colosal efigie, cuyo peso se gradúa de 125 á 150 arrobas. Su actitud imponente y majestuosa y las insignias que le adornan, hacen suponer que fué algun notable caudillo de su época, rey y señor quizás de esas regiones.

Tales deducciones se hallan basadas en simples hipótesis. El descubridor la supone sepultada por sus deudos y súbditos hace más de doce mil años. ¡Sus razones tendrá para decirlo!—Fué hallada á 8 metros de profundidad, no lejos del castillo señorial de Chichén, al cual se llega subiendo unas escalinatas de 90 gradas, que miran á los cuatro vientos cardinales.

Según el mencionado descubridor, existió una especie de mausoleo ó monumento, levantado á la memoria del caudillo Chac-mool, por la reina su esposa, hasta que lo destruyeron cuando la invasión de Chichén-Itza por los Nahuas ó Toltecas, á fines del 2º siglo de la Era Cristiana.

Aun se conserva á corta distancia del sitio donde fué exhumada la efigie, una estatua de piedra representando a un tigre sobre una base cuadrilonga también, que antes de hoy conservaba cabeza humana, la cual se presume coronó el mausoleo antes de su destrucción.

Empleando una talanguera de troncos de árboles y bejucos, é improvisando un cabrestante de sogas hechas con la corteza del jabin, á fuerza de perseverancia pudo conseguir el sabio Le Plongeon sacar á la superficie de la tierra el tesoro arqueológico más notable descubierto hasta hoy en Yucatán. Desconociendo las leyes del país el viajero americano, creyó entonces podía llamarse propietario de la estatua, y en un carrito construido improvisadamente, logró llevarla en quince días hasta el pueblo deshabitado de Pisté, dos millas de las ruinas, ocultándola en las inmediaciones del referido pueblo mientras se cercioraba sobre sus pretendidos derechos. Vínose á Mérida el infatigable viajero, donde tanto el Gobierno del Estado como el general, le ratificaron ser propiedad de la nacion y no suya la estatua descubierta por él.

Dejando quizá para mejor ocasion sus gestiones relativas, el Dr. Le Plongeon se ocupó de visitar otras ruinas, hallándose entre las islas de Cozumel y de Mujeres cuando se restableció la paz en el Estado y fué nombrado Gobernador provisional el Sr. General Guerra.

Por iniciativa del que suscribe, dispuso este gobernante la traslación de la estatua al Museo yucateco, y el Director del mismo, en cumplimiento de su deber, contando con los recursos de fuerza armada necesarios para una expedición de suyo peligrosa, salió de esta capital el 1º de Febrero de 1877, con el fin de asegurar la conservación de un objeto tan importante para la historia antigua del país. Vencidas las mil dificultades que se presentaron para abrir un camino de seis leguas, que sólo de pájaros podría llamarse, en un terreno cubierto de cerros y escabrosidades, se construyó ad hoc un nuevo carro en el cual fué arrastrada la colosal estatua por más de 150 indígenas alternativamente, los cuales, en su fanatismo supersticioso, aseguraban que durante las altas horas de la noche oían de boca de la efigie las palabras *Conex, Conex*, que significa en su idioma: “vámonos, vámonos”.

El 26 del mismo mes y año la histórica y monumental ciudad de Izamal alborozada recibió con entusiastas demostraciones la estatua del rey Chac-mool, leyéndose brillantes composiciones alusivas, que impresas se acompañan para el archivo del Museo Nacional; llegando á Mérida, donde un gentío inmenso la esperaba, y le fué hecha no menos alegre recepción la mañana del 1º de Marzo de 1877.

Más tarde, colocada en el Museo Yucateco sobre la misma zona ó carro rústico en que anduvo á duras penas las 6 leguas de terreno casi inaccesible de Pisté á Oitas, donde comienza la vía ancha, se dispuso rodearla de un zócalo de madera, en la cual se halla grabada esta inscripción con letras de oro:

CHAC-MOOL.

Descubrimiento del sabio arqueólogo Mr. Le Plongeon, en las ruinas de Chichen-Itza.

SIENDO GOBERNADOR DEL ESTADO EL C. GENERAL
PROTASIO GUERRA
FUE TRAJIDA AL MUSEO YUCATECO
EN 1o. DE MARZO DE 1877, POR SU DIRECTOR
C. JUAN PEON CONTRERAS.

Y posteriormente, por disposiciones del C. Gobernador del Estado Agustín del Río, se acordó su traslación al Museo Nacional de México, donde podrá lucir más dignamente tan notable monumento arqueológico, dejando en el mismo sitio de ella una copia en yeso de Castilla, construida por un hábil artista yucateco.

Mérida, 1877.— El Director del Museo Yucateco, *Juan Peon Contreras*.— Es copia, Mérida. Abril 9 de 1877.— *Ramon Arzamendi*, Oficial mayor.

En el año de 1880 ya no era ministro de Fomento el general Riva Palacio; vicisitudes de la política lo habían obligado a renunciar.

El 15 de enero de 1880, *El Siglo Diez y Nueve* publicó con el título "Las ruinas de Palenque" una carta facilitada al periódico por el general Riva Palacio, en la que con fecha de 6 de diciembre de 1879 se le comunicaban "los descubrimientos arqueológicos hechos últimamente en las renombradas ruinas de Palenque", cuya importancia no ignoraban los lectores de *El Siglo Diez y Nueve*.

Señor general D. Vicente Riva Palacio: México, Palenque, Diciembre 6 de 1879.

Mi apreciable y fino amigo:

Estoy actualmente ocupándome de sacar de las ruinas las piedras esculpidas que se me ordenó para llevar al Museo Nacional, y de establecer el mejor orden para conservar estos monumentos de la antigüedad, que por cierto, los encuentro mucho más deteriorados de como los ví tres años ha.

Haciendo algunas exploraciones entre los muchos montículos de piedras que por doquiera se hallan formados por el derrumbe de los edificios, he dado con unas fábricas que tienen la apariencia de tumbas, formando las que ví, que son en número de seis en dos hileras un solo edificio, dividido en gruesas paredes de mampostería y comunicadas entre sí por estrechos conductos. Las cortas dimensiones de cada estancia, pues que miden tres metros de longitud por menos de dos de latitud, y como dos y medio de altura con lo que levanta el sector, están indicando haber sido la mansión cineraria de los potentados que en estas regiones moraron.

Con efecto habiéndose practicado una excavación en una de estas piezas, a las cuales entramos con velas encendidas por ser tenebrosas, encontramos un sepulcro como a metro y medio de profundidad, cubierto de gruesas piedras cuadrangulares asentadas de canto, indicando

la arca o nicho como dos metros de largo por setenta y tantos centímetros de ancho, y poco más de cuarenta de alto, estando casi vacío. Introdújeme en él llevando una bujía en la mano, hasta descansar mi cuerpo horizontalmente sobre una delgada losa que forma el fondo del sepulcro, teniendo que tomar esta posición porque la abertura era tan pequeña que con dificultad me dio lugar entrando la cabeza; y extraje de entre la tierra que había caído al practicar la horadación, fragmentos de huesos así del cráneo como de otras partes del cuerpo. Pesarán unas seis onzas; más la ciencia al apoderarse de ellas, acaso las encontrará de mucha mayor gravedad. Las conservaré para llevarlos juntamente con los grabados.

Me pesa haber contribuído inopinadamente a demoler con el peso de mi cuerpo aquellas preciosas reliquias; pero careciendo en aquel momento de instrumentos propios para destapar bien el sepulcro, y poseído a la vez de grande ansiedad por descubrir los restos, procedí de la manera que dije a usted reseñada en descargo de mi conciencia.

Espero encontrar algunas curiosidades y tal vez algún otro sepulcro. Tendré gusto, como al presente, de dar a usted cuenta de lo que encuentre.

Por las continuas lluvias no pasé a San Cristóbal las Casas antes de venir aquí; mas espero efectuar el viaje en buena oportunidad y antes de regresar a esa capital en el entrante año, para ver y dar cuenta de las construcciones telegráficas, etc.

Mientras tanto, ordene ud. como guste a su afectísimo amigo y muy atento S.Q.B.S.M.— M.S. *Rodríguez*.

En ésta por demás interesante carta, vemos que los enviados a examinar los monumentos no tienen ya la noción de los viajeros que sólo visitan y reportan, sino tienen la idea de averiguar y, a la vez, reportar el estado de los edificios; en este caso, procurar su conservación y llevar las piezas al Museo Nacional para enriquecerlo. Se nota que Rodríguez, aun sin poseer una adecuada técnica de exploración arqueológica —pero mucha audacia—, tiene ya una clara conciencia del valor del monumento como testimonio del pasado, así como de su grandeza, por eso se duele por el daño hecho a las “preciosas reliquias”, y asume la responsabilidad de haber destruido, en su empeño por descubrir, parte de la evidencia arqueológica encontrada, tan es así que dice llevarse los fragmentos óseos para su estudio.

Estas noticias sobre descubrimientos arqueológicos registrados en la prensa periódica, ponen de manifiesto el interés por nuestro pasado pre-hispánico, como parte inseparable de nuestro ser histórico.